Año VI — Sábado 1.º de Marzo de 1884. — Núm. 1264.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3'15 (mixto) 8'15 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

EL PESIMISMO DEL SR. CÁNOVAS.

Periódicos ministeriales lo han dicho sin que ninguna voz autorizada lo desmienta. El señor Cánovas desea ver fuera de la legalidad y en el terreno de la fuerza á todos los republicanos.

Antes de que la prensa oficiosa consignase de un modo terminante y preciso esta verdad, los actos del presidente de Consejo venian dándola a conocer con harta claridad. Si habia quien temiese haber interpretado mal tales actos, ese ya no puede abrigar duda alguna.

Por semejantes caminos busca el señor Cánovas en la historia el puesto y el renombre de estadista!

Bajo la triste influencia del jefe conservador el pesimismo característico de nuestra politica, debilitado grandemente en estos últimos años, ha vuelto á mostrarse mas duro é implacable que nunca. Esta es la obra del señor Cánovas.

Por el caracter violento de nuestra raza o por la falta de costumbres públicas, que tres siglos de absolutismo é intolerancia nos habian traido, nuestro partidos politicos habian fiado siempre el triunfo, no á la propaganda pacifica de sus ideas, no á su accioncontinua y moralsobre la opinion pública, sino á los golpes de mano, á las intrigas, á la conspiracion en los cuarteles ó á las barricadas en las calles.

La legalidad habia venido á ser para ellos una palabra vacía de sentido. Vencedores, no tomaban de esa legalidad más que el nombre para autorizar sus violencias; vencidos, considerábanla como frágil empalizada, sobre la cual habia que pasar para batir al enemigo en su propio campo.

Acordábanse de ella en el poder para pedir al adversario que la respetase y a la misma se atuviese. Jamás se cuidaban de dar muestras de tal respecto, cuando un golpe de Estado, una crisis palaciega ó un pronunciamiento los lanzaba á la oposicion.

Mas hubo al fin un partido que se decidió á dar el ejemplo de abnegacion y de paciencia, que se pedia como necesario, para que nuestra politica nacional empezase á perder su carácter violento, origen primero de los contínuos trastornos que agitaban y desgarraban nuestro pais. Hubo un partido que se resolvió á invocar la legalidad en la oposicion, á hacer protestas de respeto á la misma, y á comprobar esas protestas ajustando á aquella de una manera inquebrantable su conducta. Ese partido fué nuestro partido, el partido republicano histórico, el partido que recibe y secunda las inspiraciones del señor Castelar.

Nada más lejano del ideal politico del partido republicano histórico que la monarquia restaurada por el hecho de Sagunto. Nada más opuesto a los principios democráticos de nuestro partido que la legalidad doctrinaria de 1876. Y sin embargo, los republicanos históricos nos sometimos a esa legalidad, y de ella buscamos, para llegar al triunfo de nuestros principios y á la realizacion de nuestro ideal, caminos que, no por largos, estrechos y penosos, debilitaban nuestra fé ni hacian desmayar nuestra constancia.

Y consistia en que á la aparente lentitud de nuestros procedimientos nos consolaban dos grandes y puras satisfacciones. Era la una la del servicio que prestábamos á la patria contribuyendo poderosamente á acabar con el sistema de agitacion continua á que durante medio siglo habia vivido condenada. Era la otra la del convencimiento de que por tales caminos la República tardaria más en venir; pero vendria con superiores condiciones de fuerza y de duracion.

Pocas veces se ha tocado en resultados más inmediatos la accion del buen ejemplo sobre la masa social. Partidos muy monárquicos, que por su nativa complexion se inclinaban hacia la pendiente revolucionaria, amenazando bajar por ella, detuviéronse intimidados antes el contraste de un partido más avanzado en ideas y no obstante sostenedor enérgico de la actitud más correcta dentro de la ley. Elementos que navegaban á velas desplegadas por las aguas de la revolucion, plegaron esas velas y vinieron á echar el ancla mucho más adentro que nosotros en el puerto de la legalidad imperante. La politica española perdió su proverbial tirantez y fueron viables algunas soluciones que antes habian sido consideradas como imposibles.

Era est circunstancia una ancha base para el mejoramiento de nuestras costumbres publicas y para el establecimiento de ese órden moral, sin el que el órden material es fatigosa inmovilidad de la nacion y no segura y reposada actitud.

De una mayor suavidad en las relaciones de los partidos podia esperarse un menor exclusivismo en las cuestiones electorales; de aquípodria pasarse á la reforma de nuestras desdichadas costumbres en ese punto; á una superior independencia del cuerpo electoral corresponderia el abandono total de los procedimientos de fuerzas, y al fin entrariamos de lleno en la vida mormal y expansiva de los pueblos civilizados.

Mas el pesimismo, como levadura de desdichas, parmanecia aún dentro del partido conservador, encerrado en el álma del señor Cánovas del Castillo.

El inspirá los trabajos de proteccion á la izquierda, no para hacer democrática la monarquia, sino para hacer impotente el partido liberal. El resucito la teoría de los partidos legales é ilegales, trajo una reaccion injustificada, perturba al pais con sus desatentados procedimientos gubernativos y se esfuerza por lanzar al campo de la revolucion todos los elementos republicanos, y principalmente nuestro partido, que tantos sacrificios ha hecho por conservarse en el campo de la legalidad.

No conseguirá esto último, pero en cambio logrará la triste gloria de haber abierto nuevamente el espíritu público á todos los vientos de agitacion y de trastorno.

Esos vientos empiezan á soplar con fuerza y llegan ya al interior de las regiones monárquicas. No hay más que observar el estado de los ánimos hace algunos dias, y el estado de los ánimos en la actualidad. El pesimismo se muestra en todos los campos. A recursos extremos, que no á medios regulares, se fia ya el éxito de los deseos de los partidos. ¡Y esto, al cabo de un solo mes de situacion conservadora!

El señor Cánovas debe estar satisfecho de su obra. La europa culta le anticipa la justicia que en su dia le ha de hacer la historia. Pudo ser un estadista y es solo un jefe de partido, por debajo de los restantes jefes de partido, sino por las facultades de su inteligencia, por las condiciones de su carácter. Pudo ser un grande hombre de gobierno, y es un mero perturbador, á merced de sus pequeñas pasiones y de las concupiscencias de su gente. Pudo consolidar el órden moral de la patria, y compromete hasta los mismos intereses que exclusivamente quiere defender.

Del mal no sale más que el mal. Esto es lo que va á conocer prácticamente en esta segunda época de su dominacion el señor Cánovas del Castillo.

(Globo.)

LA PROTESTA.

Despues de esto lo que procede es obrar.

Para ello debe hacer se lo siguiente:

1.º Convocar á una solemne reunion, presidida por el señor Sagasta, a la mayoria de ambas Cámaras y proponer la idea.

2.º En el caso, indudable, de que los representantes del pais acepten lo propuesto, redactar sin pérdida de momento el manifiesto al pais y en otra reunion leerlo á las mayorías de ambas Cámaras y recoger las firmas de todos los diputados y senadores y publicarlo.

3.º Esperar.

(El Constitucional.)

Con gran satisfaccion hemos visto honrar nuestra redaccion diputados y senadores constitucionales, y en un todo conformes con la idea de poner coto á los atropellos que los reaccionarios cometen.

Numerosas cartas hemos recibido de provincias, indignadas unas, animadas todas á la defensa, que en provincias es donde arrecian las persecuciones y el elector se vé sin medios de resistencia.

Los periódicos constitucionales aceptan la idea, y ni siquiera los centralistas se oponen. El señor marqués de la Vega de Armijo, a quien acusamos injustamente de ser rémora a las resoluciones liberales, está por el contrario entre los más decididos y entre los más firmes.

Ahora se hace arma de todo para impedir la honrada protesta. Se dice que partió la idea de los radicales, y quieren con esto hacerla sospechosa.

Fijense no más los liberales de dónde parten los ataques, y conocerán lo interesados que son.

Todos proceden de los reaccionarios y de sus cómplices. De los periódicos ministeriales y de los que esperan con su sumision mercedes y distritos.

El Diario Español, truena; *La Epoca*, se espanta; *El Noticiero* y *El Cronista*, toman pié para burlas sangrientas.

Los liberales..., es decir, ciertos liberales, insinúan que seria irrespetuosa, y envolveria un ataque á la prerogativa régia, la protesta.

Es más, algunos se atreven á hablar de ilegalidad, de violencia...

¡Ataque á la prerogativa régia! ¡Ilegalidad!

¡Qué idea tendrán formada esos periódicos del sistema parlamentario!

En todas las naciones del mundo, los candidatos recorren los distritos, provocan reuniones, *meetings*, agitacion.

Los partidos lanzan á todas partes sus manifiestos, y se creerian indignos sino protestaran del más ligero atropello, de la más leve trasgresion de la ley.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Se quiere que los liberales, irritados y perseguidos, desahoguen sus amarguras conspirando y en el silencio?

¿Se quiere que los partidos se defiendan en las barricadas, ó corrompiendo regimientos, en vez de confiarse á los nobles instintos de la nacion, que ante solemne protesta, protestará á su vez contra los atropelladores?

¿Se quiere que los partidos no usen de todas las armas que permiten las leyes, para echar mano de las que no permiten?

¡Qué a excitacion ha partido de nosotros! ¿Y qué? Ya estaba en la conciencia de todos, porque todos los liberales tenemos grandes cosas comunes que defender, y todos los ciudadanos españoles, grandes cosas comunes que salvar.

A nosotros nos importa como á los constitucionales que no se desprestigie las corporaciones populares, que no se pisotee la ley, porque la ley y la autonomia local, tanto les importa á ellos como á nosotros.

Si aconsejamos á los constitucionales que tomen la iniciativa, es porque tienen medios de que los demás partidos carecen, porque pueden impedir ciertas visitas de seudo liberales al salon rojo de Gobernacion, porque sus diputados y senadores aún són representacion legal del pais, porque el relativo tinte conservador de sus ideas, dá más autoridad á sus palabras, porque son los más perseguidos y los más humillados.

Sabemos que el señor Sagasta está dispuesto á convocar á los diputados y senadores de la mayoria.

Esperamos que será muy pronto.

El coraje de los reaccionarios les indicará que han dado en el blanco. La rabia no disimulada de sus enemigos, les demuestra los resultados que esperan.

El ministerio, ó tendrá que precipitar la disolucion de las Córtes, sin estar completamente preparado, ó las ilegalidades que cometa despues del manifiesto al país, tendrán una resonancia siniestra y precipitarán la ya iniciada ruina de los reaccionarios.

Que chillen, pues, los ministeriales; los liberales ni temen, ni ceden, ni hacen politica á gusto del señor ministro de la Gobernacion.

(Progreso.)

NO TENEMOS LA CULPA.

Lamentable es, á juicio de un periódico independiente, el espectáculo de la encarnizada lucha que de algunos dias á esta parte han entablado los partidos conservador y liberal dinástico; lamentable, porque más que la lucha legal de dos agrupaciones politicas deseosas de hacer triunfar por medio de la persuasion y del convencimiento sus respectivos ideales, parece el combate de eternos é irreconciliables enemigos que tratan de aniquilar al adversario.

Razon tiene que le sobra el periódico que así se expresa; ruda y tenaz batalla en que nos hallamos empeñados con los conservadores; tremendos son los golpes y violentas las acometidas; pero ¿de quién es la culpa? ¿Quién es el responsable? ¿Por qué ha adquirido la contienda las proporciones á que alcanza?

Hé aquí lo que importa examinar, para conocer el gradó de responsabilidad que á cada cual corresponde.

Cuando en 1881 entró el partido liberal dinástico á desarrollar desde el poder las doctrinas y los principios que la opinion reclamaba entonces como única medida salvadora para la patria y para las instituciones, puestas una y otras en inminente peligro por virtud de la funesta, desatentada y pertubadora politica del Sr. Cánovas, todo el diligente cuidado de nuestros amigos se aplicó tan sólo á borrar las huellas de 6 años de dominacion conservadora y á demostrar que eran posibles dos cosas tenidas por irrealizables: conseguir la necesaria armonía entre la práctica de la libertad y el mantenimiento del órden, y favorecer la agrupacion de gran número de valiosos elementos liberales en rededor del trono.

En ambas empresas anduvo unida la fortuna con el acierto de los Gobiernos que presidió el señor Sagasta, de tal modo, que al abandonar el poder en Octubre de 1883 disfrutábase en España de una libertad práctica jamás conocida y avanzaban hácia la monarquia en són de paz y de obediencia muchos de los que algunos meses antes eran sus enemigos declarados.

Atentos al logro de estos patrióticos empeños y ocupados en llevarlos á término dichoso, los hombres del partido liberal dinástico no decretaron persecuciones contra sus adversarios politicos, ni oprimieron, ni vejaron, ni atormentaron á los que no profesaban ideas iguales á las suyas.

Todos los partidos encontraron desembarazado y libre el campo de la legalidad, y en él pudieron moverse sin obstáculos ni impedimentos para propagar sus ideales por medios pacíficos y ajustados á la ley. Ni uno solo quedó exceptuado, desde el federal hasta el absolutista. En los comicios, en el *meeting*, en la prensa, por todos los procedimientos que las parcialidades politicas tienen para manifestar el estado de la opinion de sus afiliados, por todos se podia saber á cada instante lo que querian y lo que deseaban. ¿Cómo habian de ser los conservadores una exeepcion de esta regla de conducta?

Pero acontece el profundo cambio político de Enero último, vuelve el Sr. Cánovas á dirigir los negocios públicos, y como si el partido liberal dinástico fuera una raza maldita, indigna de sentar su planta sobre la haz de la tierra, á la manera de aquellos emperadores romanos que fulminaban decretos de persecucion sobre los creyentes de la religion de Cristo, asi tambien el jefe de los conservadores ha decretado nuestro exterminio.

En nada se para y nadie le detiene. Con vista fija en el punto de mira de la ruina de los liberales dinásticos pone sus hitos y traza sus líneas para realizar prontamente su plan.

¿Por qué modos? Eso es lo de ménos. Todos son excelentes, si se llega al fin. En lo inmaterial, en el terreno de los principios, se presenta al partido liberal dinástico como sospechoso, como revolucionario, como simpático á los republicanos; se fomenta la organizacion de una izquierda cuya impotencia se conoce, pero cuyos apetitos ambiciosos y cuyos ódios al Sr. Sagasta se explotan con torpe habilidad para declarar que es el verdadero partido liberal de la monarquía.

En lo material, en lo práctico, se toca á degüello contra las Diputaciones provinciales y contra los Ayuntamientos en que nuestros amigos están en mayoría, se arruina á los alcaldes, se persigue, se encarcela y se procura exterminar á todo el que ofrezca el más ligero viso de ser correligionario nuestro.

Ante una conducta como la del señor Cánovas, no es dable permanecer en actitud reposada. La paciencia tiene ciertos límites marcados por la razon. Cuando se

la excita y se la hace romper los diques que la contienen, es debilidad el silencio y bajeza la quietud.

(*Iberia.*)

LA VOZ DE ALARMA.

Los White; los Cánovas, los Polignac, los Gonzalez Brabo, son todos iguales. Soberbios, provocadores sin razon, alarmistas contra su voluntad, inconscientes artífices de todos los trastornos y de todas las perdiciones.

Parece que las ideas viejas buscan antes de desaparecer, un extraviado que las personifique en la última batalla. Un Juliano que desconozca el tiempo en que vive, que hable un lenguaje arcáico, que piense como pensaron sus abuelos, fenómeno extraño de atavismo que se reproduce al morir todas las cosas que han sido y que no tienen ya razon de ser.

El señor Cánovas es el último doctrinario, el último, porque ya han desaparecido de todos los pueblos cultos sus congéneres, el último doctrinario que por extravios medrosos gana el poder, el último de los que quieren lanzar á todo un pueblo á las intranquilidades é incertidumbres que parecian ya alejadas para siempre.

Venciò cuando creian todos que iba á fundirse lo nuevo y lo viejo para bien comun. Imperó cuando era necesario que imperaran otros, y en su soberbía quiso que el tiempo no hubiese trascurrido y estuviera el pais propicio á la fácil dictadura de 1875.

En los primeros dias de gobierno volvió á los antiguos procedimientos, procedimientos que llaman sus aduladores, de gobierno, pero que jamás imaginó ningun publicista.

Atropellos da los derechos individuales. Negativas al derecho de reunion que permiten las leyes; represion arbitraria; conculcaciones de las libertades locales; jeques en vez de funcionarios; golillas en vez de gobernantes A esto se reducen las excelencias del gobierno Cánovas-Pidal.

* * *

Pero como han cambiado los tiempos, los resultados de una política de imposicion, han sido contraproducentes.

Los partidos que se persiguen, adquieren vigor; los partidos que se protegen, caen en el ridiculo; la prensa que soñaba sumisa, se subleva; las corporaciones con cuya complicidad se contaba, protestan; la opinion pública que se imaginaba dormida, despierta y habla; y el gabinete Cánovas-Pidal, une á sus soberbias sus temores, y si soberbio no respetaba la ley, medroso quiere atropellar las costumbres y la conveniencia.

* * *

Ante esta desatentada reaccion, los republicanos han revivido, los sucesos insignificantes toman colosales proporciones, y el partido constitucional que quiere evitar catástrofes, vuelve á recoger tradiciones de digna entereza, y ayudado por honradas benevolencias demócratas, dá con su protesta un golpe definitivo á la reaccion canovista.

Tan luego, como autorizadamente anunciamos, que la mayoría de las Cámaras que representa legalmente la opinion nacional, iba á hacer un llamamiento á las conciencias indignadas por tantas arbitrariedades, la situacion Cánovas-Pidal, no sabe cómo hacer patente su cólera y su poco respeto al derecho.

En *La Correspondencia*, donde pega todas las noches sus carteles, anuncia represiones inauditas.

En los periòdicos ministeriales, dice que esa reunion de las mayorías es ilegal, y procura sembrar la sospecha de que los constitucionales atentan al trono, queriendo cobijarse bajo el único apoyo que les queda, la corona.

Como á todas las reacciones, la prensa le molesta. No procura ni quiere castigar el delito cuando existe, sino hacer que enmudezca el periòdico. La reparacion del mal causado no le preocupa. El Código penal le parece ley generosa. Quiere medios de hacer callar la voz de la opinion, y anuncia en *El Estandarte* una legislacion especial para la prensa.

Las corporaciones populares, que significan independencia, resistencia á las imposiciones, algo que no es materia disponible para las iniquidades, tambien molestan, y en Consejo de ministros, ayer, se acordó en principio la disolucion de estas corporaciones sin más protesta que la del Sr. Romero Robledo, cuya procedencia revolucionaria se sublevaria ante los propòsitos canovistas.

En su terror y en su extravío, cuanto tienda á impedir protestas solemnes, que provoquen resistencias é indignaciones, lo hará el Sr. Cánovas.

Lo triste es que, gentes que se llaman liberales, auxilien esta política y sean cómplices por sobra de malicia ó por sobra de ignorancia.

* * *

A la reaccion canovista le molestan todos los núcleos de propaganda, aunque sean legales.

Ya se atreven á murmurar en corrillos que se hace del Congreso, un club; de la autoridad del Sr. Sagasta, un arma de combate; é insinúan en corrillos que pondrán remedio, parodiando, sin saberlo, al conde de Cheste en 1866.

Los liberales están, á pesar de todo, firmes. Ni los trabajan divisiones, ni para la gran obra comun, existen diferencias.

El partido constitucional no está dividido en esta cuestion como decia ayer el Sr. Sagasta; el partido seguirá la voz de su jefe, y ni el Sr. Alonso Martinez ni el marqués de la Vega de Armijo, opondrán obstáculos á una protesta que es de justicia y de necesidad á un tiempo. Obedecerán la voz del jefe, y la voz del jefe se hará oir, *así estam s autorizados para decirlo,* dentro de pocos dias.

La protesta es un hecho. A la protesta de la representacion legal del pais, responderán todos los liberales.

Persiga, pues, la situacion Cánovas Pidal. Prohiba el derecho de reunion; resucite leyes draconianas de imprenta; disuelva las corporaciones populares, pisotee las leyes... no importa, la protesta seguirá á todos los atropellos, y á la protesta, la indignacion del pais, que acabará pronto, muy pronto, con los que soberbios quieren imponerse, sin pensar que ha pasado el tiempo de las imposiciones, vengan de donde vengan.

(*Progreso.*)

ECOS POLÍTICOS.

De *El Progreso*:

«Los constitucionales están decididos. Ya nos lo dijo ayer el Sr. Sagasta:

—«*Iré mas léjos de lo que ellos piensan.*»

Perseguid si os atreveis, reaccionarios.»

De *El Noticiero*:

«No creemos que el señor Sagasta vaya mas lejos que estaba cuando le sorprendieron tomando baños minerales en el extranjero, los tristísimos sucesos de Badajoz.»

Mas lejos puede ir.

Entonces estaba en Aguas Buenas.

Ahora puede ir, si quiere, hasta Suiza.

Que no es pais menos fresco.

Dice el *Progreso*:

«El *Diario Español* llama á la reunion de las mayorias parlamentarias la suma de los despechos.

Frase por frase, allá va esta otra.

Los que se oponen á la reunion son los sumandos que tiene el Sr. Cánovas á mane para saldar sus cuentas galanas.

¿Le gusta al colega?

* * *

Y continúa diciendo á propósito de la reunion nuestro buen amigo y cortès adversario:

«...El Sr. Sagasta, el cual, aunque imposible parezca, ha autorizado plenamente á *El Progreso* para consignar que la reunion se verificará en breve. Ya lo ven losrmonárquicos leales: el Sr. Sagasta, los constitucionales, se convierten en servidores de los republicanos, les auxilian, les favorecen, y hacen su causa con inverosimil mansedumbre.»

La salida es notable.

Cuando á los conservadores les ha convenido hemos sido monárquicos, ahora que es otro el juego, ya somos republicanos.

Perfectamente.

Pero el Sr. Sagasta está en el secreto de los conservadores, y estamos tranquilos.

La reunion se celebrará.»

Quiere *El Siglo Futuro* saber lo que piensa hoy el señor Pidal sobre la unidad de Italia y la anexion de los Estados pontificios á la corona de aquel reino.

«Porque aunque el señor Pidal parece que ha cedido ya generosamente á los despojadores del Papa los estados que le han robado sacrilegamente, por eso de que no han de pedirse imposibles; pero todavía la última vez que habló parece como que quería que al Papa se le dejase la ciudad de Roma.

Y aunque parece que ya ha renunciado tambien á eso, eso, puesto que reconoce el llamado *reino* de Italia y tiene embajador y todo en el Quirinal; todavía, por pudor siquiera, *La Union* se dirá partidaria del poder temporal del Papa.

Y quisièramos saber que responderia *La Union* á su articulo aplicado á los *hechos consumados* en Roma.»

—¿Y qué harás, desdichado—decia el cura al gitano moribundo que no queria confesarse,—¿qué harás cuando Dios te llame á juicio?

—¡Toma! no *dir*,—contestaba el gitano muy tranquilo.

Pues eso dirá el señor Pidal, y eso dirá *La Uunion* ante la amenaza de *El Siglo Futuro*.

—¡Toma, no responderé!

El Sr. Sagasta, en la circular que ha dirigido á los comités fusionistas, dice que los abusos electorales del gobierno llegan «hasta donde, por fortuna del gobierno representativo, jamás se había llegado en nuestra accidentada historia política contemporánea.»

Al señor Sagasta le han debido dar estos dias, como á los locos, sopas en vino...

¡Qué bien y con qué claridad habla!

LA OPINION.

PALMA 1.° DE MARZO DE 1884.

LA CUESTION DEL DIA.

Desde que un incidente precipitado sacó á plaza y á colación en todas las conversasiones, los detalles, las quisicosas, las nimiedades mas fútiles y olvidadizas que en el seno privado y siempre privado, una importante sociedad vienen sucedièndose, nadie habla de otra cosa, nadie se preocupa de otros intereses, ni mira por otras causas.

Sentada la teoría sancionada ya por el derecho positivo de que una sociedad, compuesta de diferentes individuos, constituye una entidad completa, una persona jurídica capaz de derechos y de obligaciones, huelga apuntar los corolarios á que esta evidencia nos conduce.

Partidarios decididos y acèrrimos de la libertad de imprenta, pero partidarios tambien de eso que pudièrames llamar *prudencia* del periodismo, debemos confesar ingénuamente que ni de hecho ni derecho están deslindados, conocidos, ni por lo tanto respetados debidamente, los terrenos, asuntos, personas y actos que deben ó pueden escaparse de los honores de la publicidad.

Nos sugiere naturalmente estas ideas, lo que está pasando ahora entre algunos órganos de la prensa de esta capital y la mas importante, poderosa y decidida de sus sociedades de recreo.

La persona, casi pudiéramos decir, el ciudadano *Circulo mallorquin,* porque se encuentra bien de fortuna, porque quiere distraer sus òcios, porque desea proteger á un amigo de talento ó por cualquier rareza que nosotros (los periódicos) no podemos ni debemos (entienden ustedes bien?) no podemos ni debemos averiguar invierte una suma cuantiosa en un salon espléndido, prepara un baile de etiqueta, invita á los amigos de confianza y al cabo de dos ó tres dias salen algunos papeles echando coces contra el aguijón burlándose con una gracia indigente que rechazaría cualquier barbero de plazuela, lamentándose de la desnudez de ciertas figuras criticando la disposicion de otras y haciendo un sin fin de barrabasadas por el estilo.

¿Que prueba esto? Dos cosasnada mas. O que alguien, agradeciendo de mala manera la invitación recibida estampó en público, lo que en la mas intima de las conversaciones hubiese sido grosería hotentótica y *meridional* ó que otro alguien se introdujo de un modo furtivo, en el salon, allanando criminalmente la morada del ciudadano *Circulo mallorquin* y sirviendo de espia satírico á determinadas fracciones.

Y este análisis anojará siempre á la consideración de todos el resultado poco alhagüeño de considerar al primero como un hombre incivil é inepto para el trato de las gentes, ó de teuer al segundo en el concepto de procesado bajo fianza.

Ni podrá objetársenos tampoco que la parte insignificante de la prensa, á que nos referimos en las presentes líneas, estuviese en su lugar, hablando del baile del dia 21, porque la reunion fuese de mas de veinte personas. No se habló de política, no se hirió ninguna religion conocida, no fué alterado el órden público. Todo el mundo, con estas condiciones, puede reunir en su casa el número de personas que guste sin que otro tenga el derecho de saber, ni mucho menos, de decir lo que pasa en su domicilio. Contentense enhorabuena los despechados con husmear á manera de granujas ó con ser merodeadores de noticias apócrifas.

Decir cuatro galanterías, ensartar algunos requiebros, echar flores, á una Sociedad que se ha dignado invitar el Director de un periódico á una reunión, es cosa, si no de absoluta necesidad, cuando menos aconsejada por la cortesanía y la educación que en todas las personas suponemos: pero asistir con egoismo particular á esa reunión ó no asistir que es lo más grave y criticarla despues ò zaherirla sin ton ni son, es hollar un derecho, quebrantar una facultad, faltar á todo lo que acredita quien se divierte buenamente en su casa sin hacer alarde de opulencia, sin interrumpir la via pública, sin molestar á nadie en el ejercicio de sus atribuciones. En este concepto el *Circulo* es tan *indiscutible como la persona del Monarca.*

Y entiéndase que no nos referimos exclusivamente á la cuestión del baile. Los acuerdos privados y de ningun modo trascendentes tomados por el *Circulo mallorquin* de algunos meses á esta parte han sido discutidos, comentados, manoseados de continuo en las columnas de aquellos periódicos, sin que se tratase de una acción pública, ni de una relación del indivíduo con el estado ó la sociedad en general, únicos actos que pueden ser objeto de la opinión periodística.

La Sociedad *Circulo mallorquin* renuncia generosamente á la importancia que le han dado algunos periódicos debatiendo sus decisiones con más calor que las de cualquiera corporación oficial y olvidando que aquellas ninguna influencia efectiva tienen ni pueden tener sobre la suerte del país ni se estienden más lèjos del perimetro que empieza en la calle de Palacio y termina en la de Santo Domingo.

La situaciòn obliga á la energia y el temor de una usurpación á hacer actos de dominio á fin de que la servidumbre de luz que quiere tener la prensa sobre aquella Sociedad no prescriba, como la servidumbre de paso que por demasiada condescendencia existe, desde los Pòrticos á la cuesta del Conquistador.

Esta mañana se ha ejecutado la terrible sentencia que pesaba sobre el infeliz Castañer.

Se ha establecido una linea telefónica que pone en comunicacion la fábrica que los Sres. Juan (a) Ribas poseen en esta ciudad, calle de la Herrería, con la otra de los mismos Sres., situada en el caserío *Hort des Cá.*

Ayer por la mañana se hizo una importante aprehensiòn de tabaco de contrabando en el inmediato caserio del Pont d' Inca.

Se han publicado las listas electorales del distrito de Inca para Diputados Provinciales, formadas por la comision inspectora del censo electoral del mismo distrito, segun los artículos 33 y 34 de la ley provincial.

Por reformas en la carrera ha sido declarado cesante el director del presidio de esta ciudad, D. Pedro Nuñez, nombrándose en su lugar á D. Alfonso Soler García.

En la pasada noche han vuelto á caer algunos chubascos sobre esta poblaciòn clareando el barro que desde ayer existe con inagotable profusiòn en todas nuestras calles.

Segun varias versiones, la compañía de ópera que actuó en el Teatro-Circo Balear y últimamente en Manacor é Inca, volverá de nuevo al Circo para dar algunas funciones durante la Cuaresma.

Parece que trata de fundarse en Inca una asociación de socorros mútuos.

El Archiduque de Austria D Luis Salvador encargó al fabricante D. José Vidal que se halla al frente de la *Alfombrera*, una alfombra para la Iglesia de Miramar aterciopelada al modo oriental, gusto romano, y con las iniciales de Raimundo Lulio, que ha merecido grandes elogios

de los inte'igentes. Felicitamos al señor Vidal.

——

De nuestro estimado colega el *Isleño*:

«Se nos participa que en una escavacion que se estaba practicando ayer en la calle de la Galera, á la entrada de la del Corral, aparecieron en gran cantidad huesos humanos.

Hemos procurado averiguar que disposicion habian tomado las autoridades y aun ignoramos si tienen conocimiento del hecho.»

——

Segun parece hoy debe salir á luz el primer número del periódico que trata de publicar el partido conservador liberal de estas islas.

——

Así cuenta la *Revista de Inca* el desgraciado suceso ocurrido en Lloseta, el mártes de Carnaval:

«La escena parece ser que tuvo su comienzo en la taberna conocida con el nombre de can-Chicons, á cuyo establecimiento habian concurrido Vicente Villalonga Coll y los hermanos Antonio y Juan Ramon Real, entre cuyos individuos no reinaba la mejor armonia por particulares motivos de que no hace al caso ocuparnos. Segun se nos ha manifestado, los referidos sujetos comenzaron siendo hora avanzada cierta especie de reconvenciones que inclinaron al tabernero á hacer salir del establecimiento á dichos sujetos, y cuando Vicente Villalonga se dirigia á su casa comprendió que le seguían los hermanos preindicados, llegando al estremo de penetrar en la misma casa, morada de Villalonga, donde se trabó una especie de lucha de la que resultó muerto de un tiro de revólver Juan Ramon Real, y herido en la cabeza de un culetazo el otro hermano Antonio.

——

Hé aqui los precios corrientes del último mercado de Inca:

Almendron, á 6 pesetas el kilógramo, ó sean 18 libras el quintal.
Trigo, á 21'50 pesetas hectòlitro.
Avena, á 11'50 id. id.
Cebada, á 12 id. id.
Frijoles á 30 id. id.
Garbanzos á 20 id. id.
Guijas, á 16 id. id.
Guisantes, á 15'50 id. id.
Habas, á 15 id. id.
Habichuelas largas y blancas, á 30 id. id.
Maiz á 13 id. id.

——

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo las siguientes piezas:

1.ª Paso doble.—Supé.
2.ª Sinfonía de *Fra Diavolo*.—Auber.
3.ª Jesus de Nazareth.—Gounod.
4.ª Aria de Tiple *Saffo*.—Pasini.
5.ª *El Sulipan* Wals.—Farbach.

CORREO.

Madrid 27.

La «Gaceta» no publica ninguna disposicion de interés general.

Ayer se firmaron los decretos nombrando al conde de Coello ministro plenipotenciario en Constantinopla y elevando á plenipotencia de primera clase la legacion española en Pekin.

La comision internacional reunida en Pau para acordar el punto de perforacion de los Pirineos, ha suspendido sus trabajos para reanudarlos el 1.° de mayo. Los comisionados franceses no oponen gran resistencia al paso por Canfranc, pero haciéndolo depender todo de que la línea del Noguera pase por el Salut.

—Hoy se ha reunido en case del señor Alonso Martinez la Junta de letrsdos del partido fusipnista.

—Lóndres.—Los despachos recibidos dicen que las tropas inglesas de Trinkitat se han apoderado de las posiciones que tenian los insurrectos quienes huyeron arrojando algunos las armas.

Los ingleses marchan mañana resueltamente sobre Tes, donde se halla reconcentrado el enemigo, El Madhi se hallaba el dia veinticuatro del corriente en Obeid.

Viena.—El gobierno ruso se propone prolongar la red de ferro-carriles de Turkestan hasta Merw, cuya línea se considera de gran importancia estratégica y mercante, puesto que se dirige hácia la India!

—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey se han tratado las cuestiones del esterior, especialmente las de Egipto y Andorra.

El Sr. Pidal ha hecho una exposicion en términos generales de sus planes sobre instruccion pública.

El Sr. ministro de Ultramar ha expuesto su criterio sobre el resultado del desestanco de tabaco en Filipinas, indicando la necesidad de dictar algunas disposiciones que reformen el sistema aplicado, armonizando los intereses creados con las conveniencias de los intereses públicos.

S. M. el Rey firmó varios decretos de Hacienda y el nombramiento del brigadier Sr. Ahumada para vocal de la Junta consultiva de Guerra.

—El Consejo de ministros acordó tambien la combinacion diplomática que alcanza Italia, Lisboa, Constantinopla y Pekin.

Se dice que los ministros celebrarán esta semana otro Consejo presidido por el Sr. Cánovas para ocuparse de las cuestiones electorales.

Los nombramientos de Hacienda que ha firmado S. M. son de delegados é interventores.

Mañana volverá á reunirse la Junta de letrados fusionistas.

Lóndres.—El almirante de la escuadra inglesa en el Mar Rojo dice que la defensa de Suakin está completamente asegurada. Algunas tribus amigas han ofrecido a los ingleses 5000 hombres, pero se mira con desconfianza á estos auxiliares.

Todas las fuerzas sudanesas mandadas por Osman están reconcentradas en Teb.

Tánger.—El visir ha dirigido una circular á los representantes extranjeros en la que invita á las respectivas naciones á cesar sus relaciones mercantiles con ocho provincias del imperio marroquí por rehuir el Gobierno las responsabilidades que ocurran. Los ministros de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Estados-Tnidos se han mostrado conformes, pero Francia, se ha negado á acceder á tal peticion.

Madrid 28.

La Gaceta publica tres indultos de rebaja de condena.

El periódico *La Union* asegura que el duque de la Torre ha contribuido poderosamente á evitar que se verificará la protesta colectiva de las oposiciones liberales contra los actos del Gobierno.

Se asegura que cuando aparezca el decreto de disolucion de Córtes, marcharán á provincias los izquierdistas y constitucionales caracterizados, para animar á sus correligionarios con discursos y reuniones á tomar parte en la lucha electoral. Tambien se atribuye el mismo propósito á muchos ministeriales.

Londres 26.

Durante la noche última ha ocurrido una terrible voladura en la estacion Victoria del ferro-carril de Lóndres á Brighton.

Se atribuye generalmente á la dinamita.

Algunas personas creen que fué casual producida por una fuga de gas; pero esta version no es verosimil.

Han resultado heridas siete personas á consecuencia de este siniestro.

Hay indicios que hacen creer que la voladura ocurrida la noche última en la estacion de Victoria ha sido producida por la dinamita.

Se cree que es obra de los fenianos.

Paris 22.

Está llamando la atencion el lenguaje de la prensa alemana, en lo general agresiva á Inglaterra, al hablar de la conducta de esta potencia en la cuestion de Egipto.

Esto se interpreta en el sentido de que la inteligencia entre Alemania y Rusia, de que se viene hablando estos dias, va ganando terreno.

El proceder del general Gordon en Khartum es objeto de severa critica por parte de muchos periòdicos extranjeros.

Lóndres 26.

El «Times» pretende que el general ruso Tchenaieff, gobernador del Turquestan, ha sido llamado por su gobierno, porque proponia constantemente planes para la invasion de la india inglesa, á pesar del digusto que esto producia al czar.

El «Times» añade que el general Ignatieff será nombrado gobernador general del Turquestan en reemplazo de Tchenaieff.

París 26.

Los despachos de Lila dicen que ha producido muy mal efecto el acuerdo tomado ayer por los trabajadores de las minas de carbon de piedra de Anzin de continuar la huelga, pues el director de la compañia habia hecho ya algunas concesiones accediendo á los ruegos del prefecto.

Lòndres 26.

El «Standard» publica hoy un despacho de Viena diciendo que la Puerta ha aplazado el envio de la circular diplomática á las potencias protestando contra el proceder de la Gran Bretaña en los asuntos del Sudan y particularmente contra el desembarco de tropas en Suakin y Trinkitat, sin el consentimiento del sultan, á pesar de los indiscutibles derechos de soberania de éste sobre aquellos territorios como sobre el resto de Egipto.

VARIEDADES.

¡Canario!... ¡Canario!.

Alemania produce anualmente de 300 mil á 500.000 canarios. Solamente Hannover figura en esa cantidad por 20 ò 30 mil pájaros de esa especie, en las montañas del Harz la suma de canarios es aun mas considerable: la insignificante ciudad de Andreasberg da por si sola 30 ó 40 mil canarios machos, y se ocupan en esa cria mas de 400 familias. Figuran despues proporcionalmente la Turinga y la ciudad de Berlin.

El Tirol tuvo durante algun tiempo la fama de producir los mejores canarios; pero en la actualidad se halla dicha region eclipsada por las localidades de Alemania que hemos mencionado.

Lo primero que ocurre es preguntar como se distribuye esa inmensa cantidad de canarios.

Pues bien; una parte queda en Alemania, repartida en las ciudades y pueblos no dedicados á la cria. Otra parte vá á parar á Rusia: los peores son trasportados á Bélgica y Francia: Inglaterra dá gran salida, sobre todo, á los canarios cantores, llamados allí *nightingale* y *waterbubble*. Pero la mayor cantidad de ellos es embarcada para América. Una casa de Hannover que tiene exportacion y se evalúan en 100.000 los canarios que anualmente envia á las poblaciones de América.

Supongamos un precio de 15 francos por cada uno, y tendremos ya con esto solo una respetable cantidad de millon y medio de francos...

Esta suma hace exclamar á cualquiera:

¡Canario!... ¡Canario!

* * *

Es curioso el siguiente secuestro ocurrido recientemente en Paris.

Un jóven que habitaba solo un pequeño pabellon en el barrio de los Campos Elíseos convidó á comer á dos amigos y á tres muchachas á la moda; iba á despedirse de su vida de soltero, pues aseguraba de estar á punto de hacer una gran boda.

La comida fué alegre; á las doce el anfitrion despidió á los criados que no dormian en la casa; pero faltándoles el vino á los convidados, decidieron ir todos juntos á buscarlo á la bodega; cuando todos se encontraban en este sitio, el dueño de la casa salió precipitadamente, cerró la puerta, dando dos vueltas á una fuerte cerradura, se fué tranquilamente á dormir.

Al dia siguiente anunció á sus criados que se iba de viaje, prohibiéndoles severamente entrar en el pabellon, cuyas puertas y ventanas cerró cuidadosamente. Pasados tres dias, el jardinero, oyendo quejidos, pudo abrir una puerta y salvar á los secuestrados, que se encontraban en un estado lastimoso, necesitando muchos cuidados para recobrar las fuerzas.

La justicia, enterada del suceso, ha empezado las diligencias oportunas, creyéndose que el autor de este hecho incalificable fué presa repentinamente de un acceso de locura; sus padres, que no residen en Paris y gozan de una posicion acomodada, tampoco tienen noticias de él.

* * *

Ayer, como jueves lardero, doña Dorotea dió un pastel de dulce á cada uno de sus dos vástagos: Joaquin, que cuenta seis años de edad, y Matilde, que acaba de cumplir cuatro.

El muchacho, como mas tragon, dá cuenta de su pastel en el tiempo en que su hermanita apenas ha comido la mitad del suyo.

—Mamá dice el chico; creo seria oportuno decilre á Matilde que me diera el trozo de pastel que le resta; esto la enseñaria á tener buenos sentimientos y á hacer bien al prójimo.

* * *

—Es falso que el tabaco destruya la memoria... ¡Sí, señor, es falso!

—¿Y por qué medio dice usted?

—¡Porque hace 20 años que conozco á usted sin que un solo dia se le haya olvidado pedirme cigarros....!

* * *

El número de los hombres es casi igual al de las mujeres en la totalidad de la poblacion del globo, pero entre unos y otros paises se odservan notables diferencias.

De todos los pueblos, Francia es la que mas se aproxima al equilibrio entre ambos sexos pues cuenta 1.007 mujeres por cada mil hombres. Para el mismo número de representantes del sexo fuerte hay en Suecia 464 hembras y solo 993 en Grecia. Estos son los extremos respecto á Europa.

En las islas Canarias 1.000 hombres pueden elegir sus esposas entre 1.208 mujeres, pero estas tienen el desquite en Australia, en Trasmania y en Nueva-Zelanda, donde se cuentan 817 mujeres por 1.000 hombres y en la isla Mauricio, donde la mas bella mitad del gènero humano, no constituye más que la tercera parte, pues por cada 1.000 hombres hay solamente 647 mujeres. En la isla de la Reunion, 547 mujeres pueden elegir entre 1.000 hombres, y en Hong-Kong esos 1.00 hombres, se ven muy apurados para elegir entre 366 mujeres nada más.

* * *

El proyectado canal de Gibraltar tendrá, segun dice un periódico, una longitud de 900 yardas inglesas por 100 de anchura y 29 piés de profundad, pudiendo navegar por él libremente á la vez tres vapores. La comunicacion para el tránsito diario de tierra se establecerá por un puente giratorio que abrirá y cerrará segun convenga, y en las orillas se construirán muelles y almacenes. Su coste se ha presupuestado en 600.000 libras esterlinas, y el tiempo de su construccion se calcula en dos años.

TEATRO PRINCIPAL.

Estreno de la Compañia de verso.

Funcion para mañana Domingo 2 Marzo de 1884.

En la que tomará parte por única vez el célebre inventor del Copólogo señor Comingio Gagliano.

1.° Sinfonia.
2.° La graciosisima comedia en 1 acto,
ECHAR LA LLAVE.
3.° Romanza di Soprano é Duetto de la ópera
TRAVIATA
en el Copólogo, con acompañamiento de toda orquesta.
4.° La bonita pieza en 1 acto
NO HAY HUMO SIN FUEGO.
5.° Pout-pourri de la ópera
SONÁMBULA.
6.° Rondinella de la ópera
MARCO VESCIENTI
tocadas en el Copólogo, y
7.° El divertido juguete en 1 acto
LO DIARI HO PORTA.

Entrada general 2 rs.
Al paraiso 1'20.
A las 7 y media.

NOTA. Los señores abonados á la temporada anterior se les reservará sus localidades hasta mañana Domingo á las 12.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para mañana domingo 2 de Marzo de 1884.

1.° Sinfonia.
2.° Se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado:
UN DRAMA NUEVO.
3.° y último. La chistosa y divertida pieza en 1 acto,
LA CASA DE CAMPO.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 rs.
A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 4'41 t.
(Recibido á las 7'56 n.)

Se desmiente los rumores de crisis.

Adelanta el tratado de comercio con Italia.

Es inminente un combate en Teb.

Los sudaneses pacificados.

4 p 0/0 interior: 61'85.

——

Madrid 29 á las 7'30 n.

Han sido descubiertas nuevas máquinas infernales.

Ningun preso.

Desórdenes producidos por el pueblo de Portugal.

Quince heridos.

PALMA.=Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(7)

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia
y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÈTODO
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias **de los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas.

3

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible**.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla Cataluña*, 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

1

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

Recaudadores

Espedientes y papeletas de apremios

Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratísimos.

——

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al *Dr. Casasa*, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y Amériea.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 32

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

TINTA para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

——

PRIMICIAS.

COLECCION DE VERSOS
DE
D. JUAN LUIS ESTELRICH

CON UNA CARTA PRÓLOGO DE DON JUAN ALCOVER.

Forman un elegante tomo en cuarto de XVI-140 páginas, impreso en papel vitela con elegantes tipos, y se venden en todas las principales librerías de esta capital al precio de 2 pesetas.

GABINETE DE PEDICURO
DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

53

DICCIONARI
mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admèsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filològica á Mallorca por Alfredo Morel-Fátio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.